

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
8'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.119.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 23 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas. doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

La proximidad de la fiesta de Navidad ha hecho que emigren varios diputados y senadores para sus respectivos distritos, en busca del descanso que traen siempre aparejado las fiestas de Navidad. Lo malo es que, debido a la actitud de las minorías, intransigentes a todo arreglo, las vacaciones este año se pueden dar como completamente fracasadas.

El Gobierno trató de llegar a un arreglo, pero no conseguido este por las exigencias de unos y las tenacidades de otros, resulta que esta vez no habrá descanso alguno y que la discusión de los presupuestos continuará tranquila y placidamente en una y otra Cámara.
Lo malo es que esta vez, y sin recompensa alguna de nadie, la gente política cree sacrificarse cuando el agradecimiento es completamente estéril, pues el público, que sólo piensa en vivir y divertirse, maldito lo que se preocupa por las cuestiones graves del Gobierno, y en todo pensará menos en el sacrificio que piensan hacer y no hacen nuestros políticos.

En efecto; estos podrán opinar por lo que quieren y trabajar porque los presupuestos sean más o menos discutidos; pero pensar en esto se lo ha de agradecer la opinión pública. La cuestión batallona, la única que preocupa a grandes y pequeños, es averiguar quién ha de ser mañana agraciado con el premio mayor de la lotería. Fuera de esto, todo lo demás es secundario.

Sin embargo, la Cámara Alta ha decidido que haya sesión mañana, por más que el Congreso no la tenga.
La Cámara popular reanudará sus labores el jueves próximo y continuará sin interrupción, toda vez que el Gobierno ha manifestado que no habrá vacaciones y que, una vez aprobados los presupuestos, continuará el debate del proyecto de Administración.

MENCHEA.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió el sábado la sesión a las 6'05 de la tarde.

DESPACHO ORDINARIO

El monumento al Cid
Se aprobó una proposición de los señores Cuesta, Plaza y Fernández Cavada, referente a que el Ayuntamiento, al lado de la Diputación provincial, encabece la suscripción para erigir un monumento al Cid, contribuyendo la corporación municipal, por ahora, con 5.000 pesetas.

Los hoteles de la Quinta
Dada lectura de una comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo el Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza la cesión de terrenos en la Quinta a D. Félix Landia, para la construcción de una barriada de 94 hoteles, el Ayuntamiento quedó enterado, acordando que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por las gestiones del diputado señor Aparicio, a quien se darán las gracias.

El ferrocarril Santander-Burgos
Asimismo quedó enterada la corporación de una comunicación de la Excm. Diputa-

ción provincial de Santander, significando su gratitud al Ayuntamiento de Burgos por la acogida dispensada a la comisión de la capital montañesa, en su visita a esta ciudad, para gestionar la construcción del ferrocarril que ha de unir ambas poblaciones.
El señor alcalde dió cuenta de los trabajos realizados en Madrid por la citada comisión, consiguiendo del ministro de Fomento la promesa de que para el día 15 de Enero próximo ha de presentar un proyecto de ferrocarriles, beneficioso para la línea proyectada, puesto que, según parece, se subvencionará con el 4 por 100 la construcción, y añadió que el Ayuntamiento de Burgos había ofrecido a la comisión montañesa el mismo apoyo que a la de Bilbao.

De trámite
Pasó a la comisión una instancia de la Sociedad "Automóviles de Burgos", solicitando de la devuelva el importe satisfecho del arbitrio por edificación.

Beneficencia
Proyecto de presupuesto ordinario de los asilos benéficos para el próximo año de 1908, importantes los gastos 86.340'22 pesetas é igual suma los ingresos.

El señor Fernández Cavada impugnó la rebaja a 1.200 pesetas de la gratificación de 1680 que figura en el vigente presupuesto para las Hermanas de la Caridad, lo cual implica la reducción a 10 del número de 14 de estas religiosas.

Creo que esa reforma puede ser un inconveniente para el buen servicio, dado el trabajo que sobre las Hermanas pesa, hasta el extremo de que la superiora está constantemente ocupada en operaciones mecánicas, propias de las demás.

Añadió que el ahorro de 480 pesetas no vale la pena de renunciar a tan valiosos servicios.

El señor Avila preguntó qué motivos inducen a la comisión de Beneficencia a proponer tal reforma.

El señor Fournier enumeró las dificultades con que se ha tropezado para nivelar el presupuesto, teniendo en cuenta el estado del erario, la necesidad de ejecutar obras en el Hospital y los aumentos graduales que corresponden a los empleados.

Declaró que sin perjuicio ninguno, la comisión redactó su dictamen, considerando que no sería lógico rebajar la partida consignada para la manutención de los asilos.
Opina, como resultado de las consultas hechas y el parecer de los visitantes, que los servicios estarán suficientemente atendidos con diez Hermanas de la Caridad.

Estudió el primitivo contrato de 25 de Abril de 1860, en que se asignaban al Hospital siete Hermanas, cuyo número se ha ido aumentando a petición de la Junta municipal de Beneficencia y de la superiora, sin que el Ayuntamiento haya intervenido hasta la discusión del presupuesto de 1892, en que aumentó dos Hermanas, haciendo un total de 14.

Terminó diciendo que con dos Hermanas para la escuela, una para la sala de Cirugía de mujeres, dos para la de Medicina, una para la cocina, dos para el Refugio (sección de mujeres) y una para la despensa y lavado estará todo bien atendido, puesto que son las que ordinariamente se ocupan, pero sin que esto quiera decir que la comisión tenga criterio cerrado, sino que se halla convencida de lo que propone.

El señor Plaza declaró que comprendía las dificultades que habrán surgido para la formación del presupuesto, pero la economía es tan insignificante, que no resuelve ningún problema y redundan en perjuicio del servicio.

Hizo notar que hasta 1887, por decreto del señor Moret, no se confiaron al Ayuntamiento los establecimientos benéficos, que estuvieron regidos hasta esa fecha por una Junta de patronato, y desde entonces ha aumentado el número de Hermanas de la Caridad, a medida que han ido aumentando también los servicios.

Citó, por último, el acuerdo que existe, dando las gracias a las mencionadas religiosas y otorgándolas ciertas mercedes, por su excelente comportamiento con motivo de una epidemia que se declaró en algún tiempo en la ciudad.

El señor Avila enumeró los diferentes servicios a que hay que proveer, para declarar que hacen falta 16 Hermanas de la Caridad. Encomió a estas humildes religiosas.

Intervino el señor Vadillo, manifestando que lo que la comisión propone es una economía mal entendida, pues todo sacrificio es poco para la Beneficencia.
Rectificó el señor Fournier, diciendo que como concejal no puede defender en este asunto la opinión que personalmente sustenta.
Reconoce los méritos de las Hermanas de la Caridad, pero insiste en que con diez habrá suficiente, sin que se abandone al des-

valido, pues en el Hospicio provincial, para 800 asilados, solo hay 20 religiosas, y en cuanto a una afirmación hecha por el señor Avila, evidenció que si los enfermeros están imposibilitados, procede nombrar otros sanos y útiles.

El señor Amézaga, considerando que no era este momento oportuno para la reforma, y que hay un mal de origen, propuso como fórmula que queden las cosas como están y que la comisión de Beneficencia revise el contrato a que se ha aludido, para celebrar otro nuevo.

Habló luego el señor Navas, en pró del dictamen.

Puesta a votación la proposición del señor Cavada, para que subsista la partida de 1.680 pesetas, fué aprobada por trece votos de los señores Vadillo, Cavada, Avila, Plaza, Jimenez, Amézaga, Zamorano, Leiva, Polo, Hernán Arregui, Arnaiz y Martínez, contra cinco, de los señores Fournier, Arasti, Navas, Conde y Cuesta.

Como consecuencia, se aumento la cantidad destinada a la alimentación de las Hermanas de la Caridad, haciendo constar también algunos concejales sus votos en contra.

Y sin más modificaciones que la propuesta por el señor Avila, para que el oficial-secretario del Hospital señor Royales, lleve el nombre de administrador-secretario, y no el de administrador solo, como indicaba la comisión, se aprobó el presupuesto.

Asimismo se aceptó una proposición hecha por la presidencia, según nota de la Contaduría, por la cual se pueden compensar en los ingresos los aumentos hechos en los gastos.

Consumos
Proyecto de presupuesto para 1908.
Precede el dictamen, en que se habla de la desgravación de los vinos, que dará por resultado desalajar el Depósito administrativo los almacenes en 1.º de Enero.

Se presenta el presupuesto nivelado, conteniendo las siguientes modificaciones:
Ingresos: 478.000 pesetas, incluidas las 10.000, por la venta a la exclusiva de la sal.

Gastos: Se rebajan 1.945 pesetas de la amortización de una plaza de fel, y otras 825 de un vigilante de 1.ª, que hacen un total de 2.770 pesetas.

Por el cupo de Hacienda se rebajan pesetas 333.150'90.

Por obras de nueva construcción en el depósito administrativo se rebajan 13.000.
Al Ayuntamiento, por cupo, 647.496'12.

RESUMEN

647.496'12 pesetas
478.000

169.496'12 que percibirá de menos el Ayuntamiento, de lo que antes percibía.

Sin discusión se aprobó este presupuesto.

Obras
Se aprobó un informe de esta comisión, proponiendo en la instancia de D. Federico Ramos, en solicitud de licencia para colocar una valla en los solares núms. 5 y 7 de la calle del Hospital Militar, así como que se le señale la alineación y se le abone el importe del terreno sobrante, que pase a informe del 6.º teniente de alcalde y del arquitecto, dictaminando luego la comisión de Hacienda por lo que a la parte económica se refiere.

—Quedó autorizado D. Isidoro Villalengua para reformar las fachadas de casa número 4 de la calle del Progreso y construir un edificio en un solar contiguo, de su propiedad.

—Accediendo a la petición del contratista D. Toribio Landia, se acordó hacer la recepción definitiva de las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de San Julián.

Secretaría general
Se concedió un mes de licencia al capitán D. Tomás Alonso de Armiño.

Cuentas
Se aprobaron varias de la fábrica del gas, señores Hijos de Gil, D. Ruperto Jimenez, D. Manuel Villanueva, señores Hijos de Rodríguez, Compañía de Aguas y por suministradores a la Beneficencia.

Provisión de cargos
Se procede al nombramiento de primer teniente de alcalde.

El señor Cuesta propone que se haga en votación.

El señor Arnaiz alega su derecho a ocupar la vacante, según el art. 52 de la ley municipal, y dice que, aun reconociendo que no se encuentra en condiciones para poder desempeñar el cargo, deben guardársele consideraciones.

Habló de acuerdos tomados en el despacho de la alcaldía, de votaciones y de empates resueltos por el alcalde, dando lugar a que el señor Cuesta le recordase que los actos del Ayuntamiento son los que se ejecutan en el salón de sesiones, sin que en manera alguna pueda tomarse como tales un cambio de impresiones que tengan particularmente los capitulares.

El señor Plaza, por su parte, declara que jamás ha visto que un concejal releva lo tratado en reuniones privadas, pues para ello sería preciso borrar antes el borrador escrito a la puerta de la Sala de Jueces: *Non intret affectus, non egrediatur secretum.*

El señor Fournier opina que hallándonos dentro del plazo de seis meses para las elecciones de aprobación del proyecto de Administración local, corresponde ocupar la vacante al concejal que hubiera obtenido mayor número de votos, y, por lo tanto, a D. Guillermo Arnaiz.

El señor Navas mantiene criterio contrario.

La presidencia propone que se acuerde la provisión de la vacante por elección del Ayuntamiento y opina que el señor Arnaiz está moralmente incapacitado para intervenir en esta votación.

El señor Arnaiz manifiesta que puede votar, añadiendo el señor Martínez que no lo puede, sino que debe hacerlo.

El señor Cuesta replica que, por él, puede votar.

Por diez votos de los señores Cavada, Zamorano, Jimenez, Avila, Vadillo, Navas, Amézaga, Plaza y Cuesta, contra ocho de los señores Leiva, Polo, Hernán, Arregui, Fournier, Arnaiz, Conde y Martínez, se acuerda el sistema de elección, en vez de recaer el nombramiento en el concejal decano.

Suspendida la sesión para ponerse los capitulares de acuerdo, se reanuda poco después, siendo elegido primer teniente de alcalde don José Plaza Iglesias, por 16 votos, habiendo obtenido uno el señor Armiño.

El señor Plaza tomó posesión del cargo con las formalidades de costumbre. Quedando vacante por virtud de esto nombramiento la segunda tenencia, se procedió a nueva votación, alcanzando don Tomás Alonso de Armiño 14 votos, por tres papeletas en blanco.

No habiendo reunido el señor Armiño mayoría absoluta, quedó nombrado interinamente segundo teniente de alcalde.
Y se levantó la sesión a las 8'15.

dentro del plazo de seis meses para las elecciones de aprobación del proyecto de Administración local, corresponde ocupar la vacante al concejal que hubiera obtenido mayor número de votos, y, por lo tanto, a D. Guillermo Arnaiz.

El señor Navas mantiene criterio contrario.

La presidencia propone que se acuerde la provisión de la vacante por elección del Ayuntamiento y opina que el señor Arnaiz está moralmente incapacitado para intervenir en esta votación.

El señor Arnaiz manifiesta que puede votar, añadiendo el señor Martínez que no lo puede, sino que debe hacerlo.

El señor Cuesta replica que, por él, puede votar.

Por diez votos de los señores Cavada, Zamorano, Jimenez, Avila, Vadillo, Navas, Amézaga, Plaza y Cuesta, contra ocho de los señores Leiva, Polo, Hernán, Arregui, Fournier, Arnaiz, Conde y Martínez, se acuerda el sistema de elección, en vez de recaer el nombramiento en el concejal decano.

Suspendida la sesión para ponerse los capitulares de acuerdo, se reanuda poco después, siendo elegido primer teniente de alcalde don José Plaza Iglesias, por 16 votos, habiendo obtenido uno el señor Armiño.

El señor Plaza tomó posesión del cargo con las formalidades de costumbre. Quedando vacante por virtud de esto nombramiento la segunda tenencia, se procedió a nueva votación, alcanzando don Tomás Alonso de Armiño 14 votos, por tres papeletas en blanco.

No habiendo reunido el señor Armiño mayoría absoluta, quedó nombrado interinamente segundo teniente de alcalde.
Y se levantó la sesión a las 8'15.

Paso de un globo

Esta mañana, próximamente a las ocho y media, apareció de la parte de Madrid, un hermoso globo, de color amarillo oscuro, en cuya barquilla se divisaban perfectamente dos personas, muy abrigadas.

A tan poca altura navegaba el aerostato — cuyo nombre no se distinguía — que las muchas personas que presenciaban en calles y plazas su paso por esta ciudad creyeron que iba a tomar tierra en el cerro de San Miguel.

No fue así, sin embargo, y el globo continuó su marcha hacia el Norte.

Seguendo la dirección que llevaba, salieron gran número de personas a caballo, en coche, en bicicleta y hasta a pie por la carretera de Quintanadueñas, cambiando saludos con los aeronautas.

Frente a Villalón lanzaron estos el ancla, como para detenerse en aquellas cuestas, pero el globo siguió su marcha y al pasar cerca de Villanueva Riobiera, los tripulantes arrojaron lastre y se remontó aquel considerablemente, tomando la dirección de Santander.

Una de las personas, quizá la primera, que se dispuso a prestar auxilio a los viajeros, fué el conserje del nuevo cementerio, señor Arja, que creyó, como se suponía en Burgos, que el aerostato descendía en aquel sagrado recinto ó en sus inmediaciones.

TEATRO

Numerosa concurrencia ha asistido ayer al coliseo.

La compañía, salvadas las dificultades de conjuntar, da mejor interpretación a las obras y en la reprise última de *La alegría de la huerta* y *El uso Cañizares* han alcanzado aplausos las señoras Gómez y Muñoz y los señores Nadal, Soucasse y Alba.

El *Uso Cañizares* se ha puesto en escena con más propiedad y más lujo que el pasado año y el popular número del *cuá* fué cantado con mucha gracia por las señoras Ramos y Muñoz y hermanas Marin, que además salieron elegantemente vestidas.

El niño Manolito Alba monísimo en su corto papel.

La *estora de la tarde* sigue siendo la obra de la temporada y la que proporciona muchos aplausos a la señora Ramos.

Mañana, como todos los años, se dará la función a las cinco de la tarde, poniéndose en escena *La luna*, *El mal de amores* y *La marcha de Cadix*.

BORRÁS.

El sorteo de Navidad

Como de costumbre, el presente año, a semejanza de los anteriores, nuestra redacción ha sido esta mañana el centro de reunión de gran número de personas, ansiosas de saber si habían sido favorecidas por la suerte.

Nuestro activo corresponsal señor Mencheta, empezó a transmitir desde primera hora el resultado del sorteo y a las doce próximamente los vendedores salieron a la calle con el *Uso* lo más completo posible, pues a excepción de algunos premios que posteriormente hemos recibido, es decir, la noticia de ellos, hemos adelantado a nuestros lectores la nota de los principales.

El premio grande ha correspondido a Barcelona, que, según la estadística *lotera*, en el presente año ha sido la población de

España donde ha correspondido dicha suerte en la mayoría de los sorteos.

El octavo premio ha correspondido al número 2.564, que, según los informes recogidos, es número fijo desde hace dos años en la administración núm. 2, que tiene a su cargo el acreditado industrial D. Luis Torres.

Dicho señor, con la discreción que acostumbra, nos ha comunicado que el billete, como número fijo, se recibió en la remesa del 10 de Noviembre; que hasta hace pocos sorteos parte del billete lo llevaba un caballero, cuyo nombre no nos facilitaba sin su permiso, y que creía que algunos décimos del mismo estaban en poder de aquél, habiéndose vendido los restantes por separado.

Seguimos nuestra pista informadora, hemos averiguado que el favorecido a que se refería el señor Torres es el comandante mayor del tercer regimiento montado de artillería D. Salvador Orduña, el cual, según nos ha manifestado, había dado de dichos décimos varias participaciones.

De los demás décimos, parece que dos se enviaron a D. Manuel Araus, dueño del *Café Español*, de Covarrubias, quien los distribuyó en pequeñas fracciones.

Hasta ahora no hay más noticias de los restantes.

Mercado de trigos

Mucho siento tener que impugnar, con datos fidedignos y con la lógica irrefutable de los números, la errónea estadística del viejo y apreciable diario *El Norte de Castilla*, que, separándose de los buenos y seguros datos que esta capital castellana le suministrara, escogió, sin duda, con más visos de verdad, los que le suministraron en predios más lejanos de ella, puesto que tan pobre le hicieran ver la producción.

Decía el citado diario, en su valiosa información, en lo que respecta a la provincia de Burgos, que la cosecha había sido muy mediana, y en muchos pueblos no se habría doblado la simiente, y *no* se calcula muy bien en un millón de fanegas el rendimiento, de las cuales, trescientas cincuenta y tantas mil, se emplearían en la siembra, etc. Nada más erróneo, y lo voy a demostrar; y conste que lo hago con datos extensivos solamente a nuestra capital Burgos, y a un perímetro de diez leguas a su alrededor, sin ampliarlos al límite de esta extensa provincia, que todos los apreciables lectores saben muy bien que es de las mayores de España, puesto que mide de E. a O. más de treinta leguas, ó sea de más allá de Aranda a Villarcayo y más de veinticinco de N. a S., ó sea de Treviño a Villodrigo.

En estos cuatro meses escasos de campaña, han salido de la estación de Burgos, para diferentes consignaciones, en su mayor parte para Barcelona, más de 1.400 vagones de trigo; próximamente esta cifra han facturado en estos cuatro meses también las estaciones desde Pancorbo a Villquirán inclusive; otro tanto, ó poco menos, se han moliduras en las 14 ó 15 fábricas de harinas, que hay en dicho perímetro de 10 leguas alrededor de la capital. Los mercados han sido abundantes y siguen estando bien surtidos, porque el labrador sigue vendiendo, y reserva aún; las rentas las ha pagado religiosamente, y hay que tener en cuenta, que si en la capital de Burgos pasan éstas de doscientas mil, ¿a cuántas no ascenderán las de todos los partidos judiciales de la provincia, hoy todavía casi todas sin vender?

En resumen, que citando el movimiento que han tenido ya en 4 meses próximamente, dos millones y medio de fanegas de trigo, ¿cuál será el de 8 meses que aún faltan para la recolección, comparado con las 740.000 fanegas que concedía a esta provincia *El Norte de Castilla* cuando precisamente en este año y al terminar la recolección, se oía a muchos labradores decir con toda espontaneidad, que ojalá les concediera siempre la Providencia un rendimiento en cantidad y calidad como el de este año.

Ahora, vamos a la estadística general, que nada tiene de precisa ni exacta, y anotando las necesidades de Europa en este año deficiente, aparece España con 16 y pico millones de hectolitros (el hectolitro 22 celemines) que necesita importar, y yo creo, que con la mitad tenemos bastante, puesto que hoy se encuentran bien surtidas las potencias que aparecían más necesitadas, como Inglaterra y Alemania, dando la coincidencia, que a la firmeza que se inició en los precios de los cargamentos flotantes en el mercado de Amberes, facilitó la importación en el Reino Unido a límite remunerador, la crisis monetaria americana, que obligó a los *trust* trigueros americanos, que tenían acaparadas inmensas cantidades de trigo en los Estados Unidos, presagándose la deficiencia de la cosecha a 104 centavos el bushel (9 celemines), para darla a 92 centavos, a condición de pago inmediato, al contado y en oro, por las grandes necesidades.

Hoy, ante la oferta persistente de Castilla, se ofrecen los trigos exóticos, a los límites siguientes, las buenas clases de fuerza:

El Berdianska a 24 francos los 100 kilogramos (costo flete y seguro); Tanganrog, a 23 ½ francos; Azoff, 22 ½ y 23; Plata (República Argentina), simiente rusa y garantizando el peso de 79 kilos el hectolitro, embarque Febrero y Marzo, a 20 francos los 100 kilos, con plazo de 90 días para el pago,

gel, durante varios años a un señor que lo llevaba hijo y que en este lo ha dejado.

Sus vacaciones

El señor Dato ha manifestado hoy que no habrá vacaciones parlamentarias, en vista de que las oposiciones alargan la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El jueves conferenciará con los jefes de las minorías, para ver si quieren revocar el acuerdo de celebrar sesiones por la mañana, porque siendo el régimen parlamentario un régimen de concordia, él no trata de imponer nada.

En previsión de que las minorías pidan el

jueves por la mañana que se cuente el número, el Gobierno ha avisado a los diputados para que haya suficiente.

Un accidente

BARCELONA.—En el paso a nivel de la carretera de Rivas ha chocado un tren con el tranvía de San Andrés de Palomar, resultando muerto un municipal y varios heridos.

El santo de la Reina

Se ha verificado en Palacio la recepción con la brillantez de costumbre.

MENCHETA.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 23.— Varias horas (Urgentes).

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Table with 3 columns: PREMIOS—PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists various prize amounts and winning numbers across different cities like Barcelona, Madrid, Reus, etc.

Hay además dos aproximaciones de 30.000, 25.000, 20.000, 16.000, 12.000 y 10.200 pesetas, respectivamente, para los números anterior y posterior a los de los seis primeros premios, y otras 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de las centenas de los mismos.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isid, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Obreros práctico en maquinaria «Black»

práctico en maquinaria «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcin-Oña. Sociedad anónima de Pamplona.

Zapatero Se ofrece para obra fina, de caballero, puntado redondo. Santander, 34.

contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

Ron viejo de Cuba Único en España legítimo de América.

Único en España legítimo de América. Pídase con precio verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

Venta de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de traseigo, máquina de encochar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

La nueva casa de préstamos ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral. Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase. También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos. Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay portoría.

Cisco para braseros Se vende de clase superior, a doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernan-González, 26, frente a la Casa del Cubo.

Liquidación verdad POR POCOS DÍAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos a que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver a comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados a la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

Florentino Martínez Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas.

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Traspaso

Habiendo sido declarada desierta la subasta celebrada el día 12 del actual en la notaría del señor Celis, para el traspaso del acreditado almacén de vinos de D. Julio Valcárcel, (q. e. p. d.), se admiten proposiciones con dicho fin, en el expresado almacén, Isla, 13 y 15, ó en casa de la viuda, Plaza de Vega, núms. 18 y 20, 3.º.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Pienso para ganados

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maiz de Andrés Vinas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Ver para creer

Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Inocencio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los artículos concernientes a su ramo en ventajosas condiciones. También se venden las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimienta para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corriente ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

«LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, furtos, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedit especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Los jabones se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Casa Zayas PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

GRAMOFONOS Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Advertisement for Gramophones featuring an image of a gramophone and text: Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

¡Señoras!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Contra las lluvias y fríos

Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo. Extensas colecciones en franelas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza a medida, guantes largos y de abrigo de todas clases, todo a precios muy ventajosos. Camisería, Perfumería y Guantería. J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Francés Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó a plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes: 1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris. 2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafete, completamente nueva, marca Lohourdet-Paris. 3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo. 4.º Bis á Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo. 5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Almoneda

Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.º DEPOSITO: BARRIO GIMENO, 16 Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Dibre, franco domicilio:

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like Carbón de piedra, galleta extra, etc.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. De venta en casa de D. PABLO DÍEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerel del Rey (Flora), 2 y 4, pral. Imprenta del DIARIO.

Turrone de Alicante y Gijona

VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA.—LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE) En este acreditado establecimiento, se hallan á la venta los legítimos y exquisitos turrone de Alicante y Gijona, avellana, yema, nive; peladillas, anises, piñones; turrón Cadiz superior; cascas de Valencia, pasteles gloria, tortas de higo, melindres, mantecadas y mazapan legítimo de Toledo; riquísimas jaleas de Vitoria; hay también un buen surtido en frutas de Valencia, como granadas, melones, naranjas, mandarinas, etc., etc. LAIN-CALVO, 3, (HOTEL NORTE)

Advertisement for AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo ó insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BADÉN, 95, BARCELONA.

Anís Bilbao.—Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza

CINTURERÍA, 5, BILBAO. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PARRAMO

Seguros contra incendios EL FENIX—Compañía francesa de seguros

FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 85. A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Centro de redenciones del servicio militar

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido. Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

Advertisement for COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

Centro Barcelonés...QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona. Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia o donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. AMBURG AMERIKA LINIE. El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

R. P. HOUSTON Y C.ª VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPÚBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo. Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires: Billeto entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletes de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo enlucido, agua, luz y portería; incluyendo todo rentúa 20 pesetas mensuales.

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS, pas. 1.40 la caja, y obtenéis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1.50 pas. caja.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) El día 29 de Diciembre saldrá de Bilbao un magnífico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases. Salidas de La Pallice (Francia): El 22 de Diciembre. El 5 de Enero. El 19 de Enero.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos. EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company. Emigración libre á CHILE. Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lima». Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor Orión. 5 Enero vapor Orión. 19 Enero vapor Orousa.

EL RABIOSO DOLOR

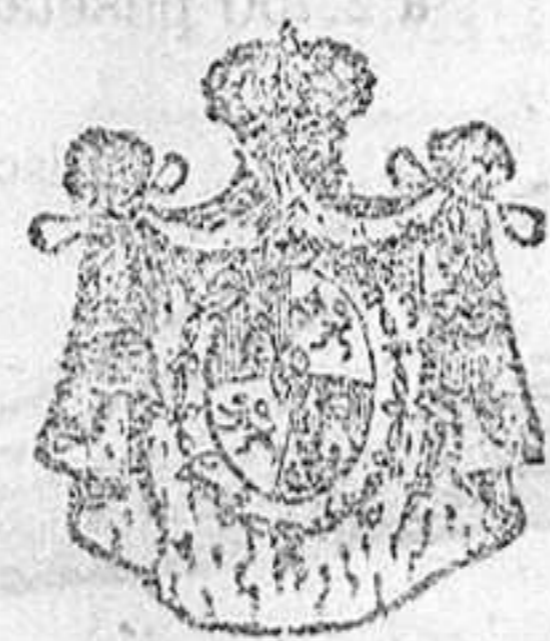
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL ABAF SERENA (anagrama de Andrés y Babá, farmacéutico premiado de Valencich) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á apagar los honores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la felicidad que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

PRIVILEGIADO



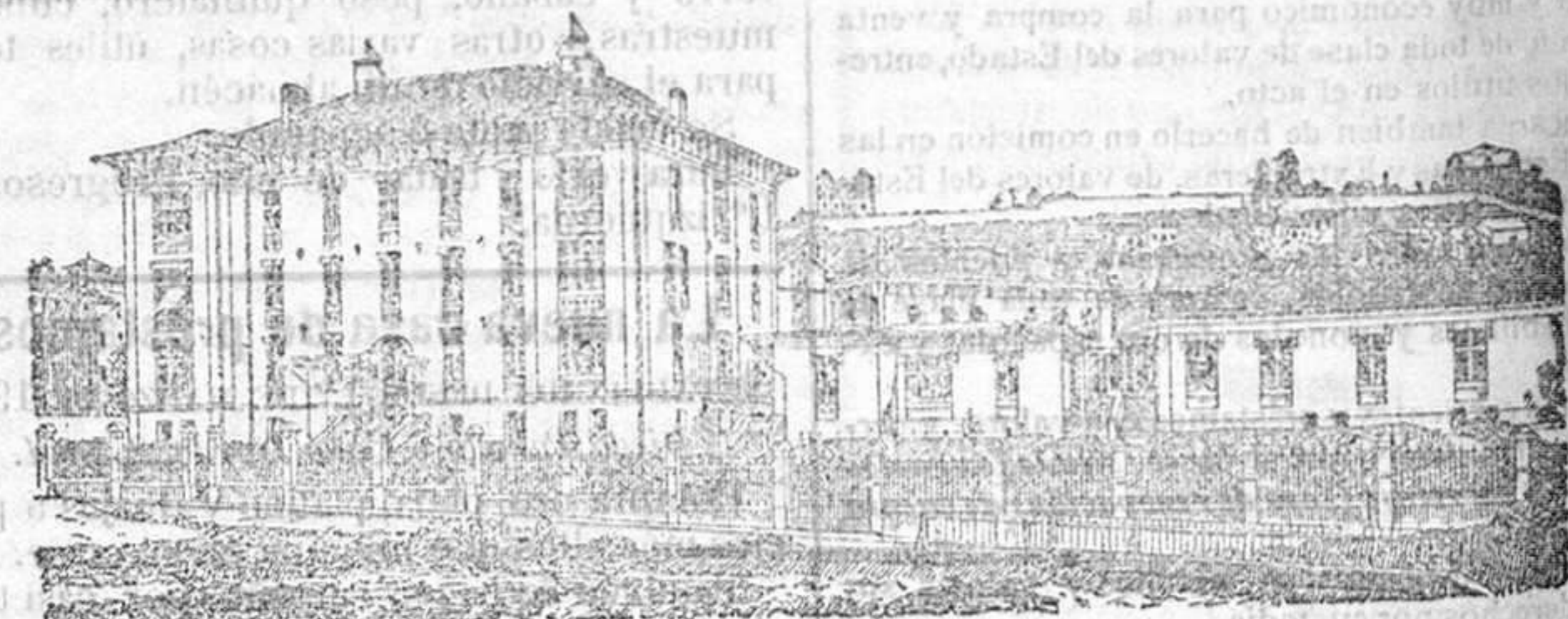
FÁBRICA DE LIBROS RYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos. RUFINOS S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS. PRECIO: 65 cént'mos CAJITA. PÍDASE EN ULTRAMARINOS. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

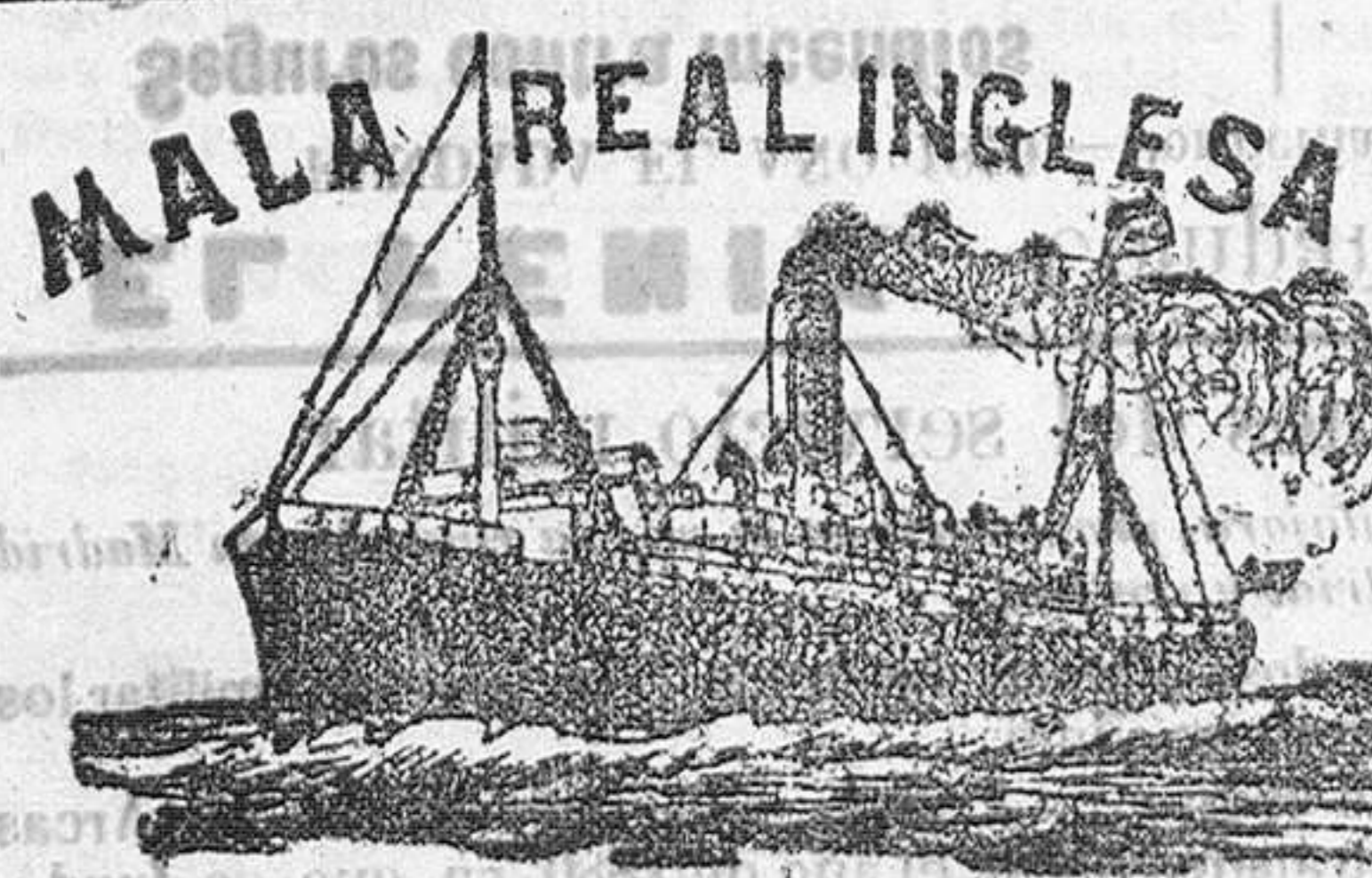
SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tes y sopas. Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Instituto International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.



MALA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores. ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Núm. PRECIO. En Bur. Fuera: Tr. 6.50; Año: mar: Año, Número. PAG. Año. Foto. CIUD. Habien gabinete la calle (frente al capital to tarde, para por la no. En Bur. pral., sáb. En Vall. núm. 4. E. Soc. El Con. ciudad ha ral, que rientes e luntísima do la mar requisito del 28 del Sociedad, de la seri de confort artículo 1. Burgos cretario. Cony. Comien. tarias y ad. Qué p. todo el m. importan. Pascuas. que ocurr vedades. Cuando la prolong. aprobación. anuciaba nisterial. Ahora na. cosa event. inesperada. inesperad. Dejémos. personajes. son los m. años, más más dados. pezar sobr en las mis. Ahora q. para votar. chebuena, en que era. cuando se. prevenir e. el Otoño 1. pensó en. nes doble. ce días an. ó los dict. comision. Mucho. brocense, todas las. curso, en. son los dis. enseñanza. saba tamb. los discipu. Todos lo. mismo. Pre. discusion. los meses. y oradores. azul que h. hablar mej. ni los pres. bre, ni las. lias, llegar. guño y pie. la pérdida. Y los qu. volencia y. un mes y. gionarios, ponderos. cedimiento. discusion. fiestas cort. vadas y se. dez y arm. por cientos. lores ni qu. más ó de. á tiempo, y. vemas y e. tréas, romp. enrían sus. créditos pa. los general. sin result. todos pier. claman co. res, y tal s. explica. Rotas la. fácilmente. ja vivir al. tectos en e. mentario, s.